

Acta de valoración del Sobre N.º 3 para la Contratación del “Servicio de Limpieza Integrado de las Redes de Saneamiento e Instalaciones Complementarias que Gestiona la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A., (Aljarafesa)”, con N.º de Expediente S: 45/18-114.

Sirva la presente para dejar constancia de que el día 20 de diciembre de 2018 a las 10.30 horas, en la Sede Social de la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A., Aljarafesa, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del contrato denominado “Servicio de Limpieza Integrado de las Redes de Saneamiento e Instalaciones Complementarias que Gestiona la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A., (Aljarafesa)”, con N.º de Expediente S: 45/18-114 con motivo de la calificación de la documentación del Sobre N.º 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y de la apertura del Sobre N.º 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, asistiendo al acto las personas que se indican a continuación:

- D. Fernando Erostarbe Ballesteros, Director Económico-Financiero, que actúa como Presidente de la Mesa.
- Dña. Mercedes Martínez Orrillo, Técnico del Servicio Jurídico, como vocal que sustituye al Director del Servicio Jurídico.
- D. Ramón Martín Tejedor, Jefe del Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica, como vocal.
- Dña. Carolina Moreno Alonso, Jefa del Servicio de Contratación, que ostenta la Secretaría de la Mesa de Contratación.

Asisten al acto:

- Dña. Desirée Rodríguez Seglar, Responsable de Cumplimiento Normativo.
- D. Antonio Beas Berjano, Jefe del Área de Redes de Saneamiento, como Técnico del Servicio proponente.

Se abre el acto por el Sr. Presidente de la Mesa, D. Fernando Erostarbe Ballesteros, quien da la palabra a D. Antonio Beas, Asistente Técnico de la Mesa de Contratación, para que informe sobre los resultados obtenidos por las Empresas admitidas a la presente Licitación. El Sr. Beas explica, conforme al Informe de Valoración de la documentación incluida en el Sobre N.º 3 el resultado que han obtenido cada una de ellas, si bien, presenta algunas dudas al respecto preguntando sobre la posibilidad de que se solicite aclaración de determinadas cuestiones a las Empresas que se indican continuación:

En relación con las Empresa FCC AQUALIA, S.A.: en virtud de la documentación aportada en el Sobre N.º 3 para el apartado 5 en relación al criterio de valoración de “Reducción de Contaminación Acústica: se valorará el número de equipos mixtos que tenga incorporado un sistema homologado que minimice la contaminación acústica” no queda claro si el equipo identificado en esta es el que efectivamente se va a poner a disposición del contrato, ya que, en el documento aportado de Compromiso sobre

Reducción de Emisiones de Contaminación, en el que identifica todos los equipos mixtos que van a poner a disposición del contrato, este equipo no está relacionado.

Y en relación con la UTE HIDRALIA, S.A. – ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.: en relación con el compromiso de suministros emitido por la Empresa Rigual, consistente en suministrar a esta UTE, los equipos indicados en dicho documento para la ejecución del Servicio citado, los cuales se identifican a través de unas especificaciones técnicas, no queda claro si estos son los equipos que efectivamente se van a poner a disposición del contrato, ya que, en el documento aportado de Compromiso de Medios Materiales establecen otros equipos, con unas especificaciones diferentes.

Analizado las cuestiones planteadas por el Sr. Beas Berjano, la Mesa decide requerir aclaración a las citadas Empresas en los términos expresados.

En relación con la próxima sesión de esta Mesa, se establece que la citación se realizará por los medios electrónicos habituales.

No existiendo intervenciones ni más asuntos que tratar de los que se solicite constancia en Acta, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.



Fdo.: Carolina Moreno Alonso
Secretaria de la Mesa de Contratación

Vº Bº

Fdo.: Fernando Eröstarbe Ballesteros
Presidente de la Mesa de Contratación